



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 039

Fecha: 07/03/2017

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 002 2014 00269 01 R.I.= 845-2016	Ordinario	BERNARDO FRANCISCO VESGA SANTOS	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Auto decide recurso	06/03/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 003 2016 00019 01 R.I.= 736-2016	Ordinario	JENNY MARITZA MARTIN MIRANDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto de Tramite	06/03/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,  
EN LA FECHA 07/03/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA  
SECRETARIO